

- NOTA DE PRENSA -

ELIMINACIÓN DE PLUMERO DE LA PAMPA (*Cortaderia selloana*) EN TERRENOS DE SANTULLÁN

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales continúa desarrollando diversas actuaciones para controlar la expansión del Plumero de la Pampa. Esta especie produce pérdida de calidad del paisaje y de biodiversidad, desplaza la vegetación autóctona, provoca pérdida de conectividad para la fauna, reduce la productividad de pastos y forestal, provoca problemas de alergia y afecta al turismo por el deterioro de parajes naturales. Las repercusiones ecológicas pueden hacerse patentes de inmediato u observarse después de muchos años.



El municipio de Castro-Urdiales forma parte de la Estrategia de Transnacional de Lucha contra Cortaderia, por lo que colabora junto con otras administraciones y colectivos, coordinándose para contener ésta especie. Por ello, previo requerimiento de limpieza de la Concejalía de Medio Ambiente, el titular de varios terrenos situados en la Junta Vecinal de Santullán, ha iniciado los trabajos de eliminación de la *Cortaderia*. Esta actuación comprende el desbroce de 14 parcelas con una extensión total de 58.230 m² (aproximadamente 6 Hectáreas).



